

montada durante noviembre y diciembre en los panteones municipales y en el “Bazar Navideño”, organizado por la administración municipal en la plaza principal de la ciudad.

## PROGRAMA DE APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR:

*200* personas de sectores vulnerables de los centros DIF Arboledas del Oriente, Villa de San Miguel y Cañada Blanca, donde las personas beneficiadas fueron discapacitados, adultos mayores, madres solteras, viudas y desempleados, del sexo masculino y femenino, aprendieron a elaborar productos de limpieza como cloro, maestro limpio y shampoo. El objetivo: Crear pequeños empresarios que produzcan recursos propios.

### DÍA:

Programa de DIF Nuevo León que a nivel municipal se llama Visión Juvenil, dirigido a jóvenes de 12 a 17 años de edad. Los más de 77 jóvenes involucrados reciben pláticas sobre valores, adicciones, familia, pandillerismo, autoestima, noviazgo y prevención de enfermedades sexuales, entre otros temas, además de colaborar en diversas actividades en los centros DIF.

## EN LO DEPORTIVO, DESTACA LO SIGUIENTE:

*46 mil 941* personas entre discapacitados, niños, jóvenes y adultos, han participado en eventos, programas y torneos de activación física, aerobics, básquetbol,

fútbol, gimnasia, imua lima lama, karate, kung fu, tae bo, bailoterpia, tae kwan do, voleibol, yoga, fight do y natación por temporada.

**En noviembre del 2008**, se llevó acabo un evento de caminata y trote en el centro DIF de Atención a la Juventud con la participación 326 personas, participando desde niños en carreola, hasta personas de la tercera edad. Teniendo ocho categorías y rama varonil y femenil. Los premios constaron de balones de fútbol, básquetbol a los primeros tres lugares de cada categoría y rama respectivamente.

**12 de febrero 2009**, se organizó acabo un torneo de fútbol, realizado en el centro DIF Crispín Treviño, donde se obtuvo la participación de 20 equipos en las categorías 96-97 y 98-99 varonil y femenil, hasta los 16 años. La premiación se dio para primero, segundo y tercer lugar, con 200 participantes.

**14 de marzo 2009**, Se llevó acabo un torneo de artes marciales, en el gimnasio CEDEREG. Participando 700 alumnos que asisten a los centros DIF, acompañados de sus padres de familia, con las clases de tae kwan do, karate, imua lima lama y wu-shu, premiando a los primeros tres lugares de cada categoría.

**30 de marzo 2009**, Se realizó la apertura de las albercas, dando la bienvenida y el inicio de clases de natación y rescate acuático. Asistencia: 100 personas.

**27 de mayo 2009**, se llevó acabo un torneo de fútbol, en el centro DIF Evolución, donde se obtuvo la participación de 30 equipos en las categorías 96-97 y 98-99 varonil

y seis equipos de 12 y 17 años femenil, premiando con trofeos para el primero, segundo y tercer lugar de cada categoría y rama. Asistiendo 360 participantes entre niños y jóvenes.

**26 de junio 2009**, se realizó una competencia de natación, en el centro DIF Atención a la Juventud, donde realizaron carreras de los diferentes tipos de nado y una exhibición de rescate acuático. Premiando a los primeros tres lugares de cada categoría, con una asistencia de 80 participantes acompañados de sus padres de familia.

**26 de junio 2009**, se llevó acabo una exhibición de gimnasia, realizado en el gimnasio CEDEREG, participando los distintos grupos de los centros DIF Arboledas del Oriente, Atención a la Juventud, Tamaulipas, Dos Ríos y CEDEF. Premiando a cada grupo con una medalla. Aforo: 200 invitados.

Para el DIF de Guadalupe la atención de los sectores vulnerables es un concepto integral.

Así, en este Tercer Año de Gobierno el grupo del voluntariado recibió 473 pláticas en temas como superación personal, motivación, valores y la familia. Este programa registra un universo de beneficiarios equivalente a 3 mil 949 familias al mes.

## CAMPAMENTOS DE VERANO

Campamentos en coordinación con DIF Nuevo León. Arrancando el 13 de julio para terminar el 31 de Julio en los 22 Centros DIF. El programa logró la participación de 2 mil 100 niños, de seis a 12 años de edad, de 120 colonias, quienes disfrutaron de unas vacaciones diferentes con pláticas de educación vial, combate a la drogadicción por el grupo DARE, activación física, valores, motivación y actividades como manualidades, reciclaje, entre otras.

Cada centro DIF realizó su cierre de campamentos, con una exhibición de los trabajos realizados por los niños.

## COORDINACIÓN DE JURÍDICO FAMILIAR.

La seguridad jurídica es primordial para el desarrollo integral de las familias de Guadalupe. De ahí la necesidad de contar con los instrumentos adecuados para garantizar este derecho.

La Coordinación de Jurídico Familiar se encarga de sacar adelante este reto, siguiendo la filosofía general del Sistema DIF Municipal, de privilegiar la atención a los sectores más vulnerables de la sociedad.

## A CONTINUACIÓN, ALGUNAS DE LAS ACCIONES DE ESTA ÁREA:

**Continuamos con el programa** “Para Guadalupe

mi Primer Derecho Cuenta”, tramitando ante el Registro Civil, a bajo costo, actas de nacimiento para 51 menores que no contaban con las mismas.

**Matrimonios Colectivos:** Se realizaron dos bodas colectivas, una en diciembre 2008, donde fueron 85 parejas y en febrero 2009 con 96 parejas, dando un total de 181 parejas que celebraron la legalización de su unión.

Esta coordinación se ha enfocado particularmente en la atención a la base y futuro de nuestra sociedad: la niñez de Guadalupe.

Así y con el objetivo de fondo de disminuir y erradicar el maltrato infantil y la violencia familiar, se han recibido y atendido 77 reportes de maltrato, los cuales, según el caso, se han turnado a las autoridades competentes o bien, se han resuelto mediante firma de compromisos ante la Unidad de Atención a la Familia.

Como lo hemos recalado, la seguridad jurídica sólo puede gozarse plenamente cuando ésta se presenta en todos los aspectos de la vida. Con esta premisa, la Coordinación de Jurídico Familiar registra otros logros y acciones:

La Unidad de Atención a la Familia ha brindado 8 mil 883 asesorías en la rama del derecho familiar. 316 representaciones ante diversas autoridades administrativas y judiciales, donde también se presentaron 359 demandas y 137 canalizaciones

Se han gestionado 358 solicitudes de actas de nacimiento

foráneas, requeridas por los ciudadanos de nuestro municipio para distintos trámites.

En el Gobierno de la Gente que Trabaja, los programas públicos no se quedan entre los muros del palacio municipal, sino que se llevan hasta el ámbito geográfico de quienes más los necesitan.

Así, durante el Tercer Año de Gobierno se han realizado nueve brigadas jurídico-familiares, en coordinación con la Dirección de Delegaciones, acercando a los ciudadanos servicios legales gratuitos.

En respuesta a nuestras gestiones, el Registro Civil de Nuevo León expidió actas de nacimiento y matrimonio al simbólico costo de 2 pesos cada una. Al momento se ha logrado la expedición de 3 mil 721 actas y más de 2 mil 570 personas tramitaron su CURP.



## GUADALUPE SEGURO Y CON ORDEN

### III. GUADALUPE SEGURO Y CON ORDEN

Una de las principales demandas de las y los guadalupenses ha sido la de vivir en una ciudad libre de violencia, en una comunidad segura donde las generaciones de hoy y de mañana puedan desarrollarse y ejercer a plenitud sus libertades y derechos.

Para atender esta justa demanda, el **Gobierno de la Gente que Trabaja** ha actuado con firmeza y decisión para fortalecer un gobierno democrático de derecho y garantizar la seguridad en toda la ciudad, en coordinación con las autoridades federales y estatales. Lo anterior es fundamental para que las y los habitantes de Guadalupe vivan mejor, así como para propiciar un ambiente más adecuado a la inversión y la generación de empleos.

Por ello, desde el inicio de la presente gestión hemos puesto especial énfasis en desarrollar políticas de carácter preventivo, en lo que se contempla un proceso de desarrollo de la cultura de la prevención del delito mediante campañas de información, coordinación de acciones con comités de participación ciudadana y el fomento de la denuncia.

La seguridad pública se debe enmarcar dentro del derecho de los individuos a la libertad y seguridad personales. Esto

quiere decir, que la actuación policiaca debe ajustar sus acciones al respeto irrestricto de los derechos humanos.

#### 3.1 SEGURIDAD PÚBLICA MODERNA, BIEN EQUIPADA Y PROFESIONAL

La Seguridad empieza con la Prevención. A partir de esta premisa, la Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe siguió adelante con una serie de operativos y programas encaminados a anticiparse y reducir la incidencia delictiva.

#### ALTO A LA VIOLENCIA.-

Operativo a través del cual los elementos de policía y tránsito recorren los sectores conflictivos, buscando disuadir la comisión de delitos y faltas administrativas en la vía pública.

A través de este programa, se han logrado reducciones en índices delictivos como los siguientes:

DELITO	CASOS 2008	CASOS 2009
Detenidos por robo	1,103	895
Detenidos por delitos contra la salud	451	444
Detenidos por lesiones	294	137
Detenidos por daños	766	482
Detenidos por violencia intrafamiliar	661	289

Durante la presente administración, Policom se ha implementado en 43 colonias de la ciudad, con un estado de fuerza de 125 elementos.

## PROGRAMA DARE.-

Programa creado por las autoridades de Estados Unidos, enfocado a la educación en edades tempranas, sobre la resistencia al abuso de las drogas y la violencia, por medio de pláticas a niños de pre-primaria, primaria y secundaria.

En los casos de preprimaria y de primero a cuarto grado de primaria, se imparten charlas apoyadas en láminas ilustrativas, especialmente diseñadas para la edad de los involucrados.

De quinto a sexto grado de primaria, se proporciona información sobre drogas y valores.

El programa se apoya en la creación de Comités de Vigilancia Escolar, en los que se incluye a alumnos, maestros y padres de familia y que se encargan de vigilar el plantel en prevención de anomalías y de inculcar la cultura de la denuncia.

En el Tercer Año de Gobierno Municipal, 3 mil 900 estudiantes de 13 planteles de la ciudad, completaron su formación en el DARE.

## OPERATIVO “0 ROBOS”.-

Este operativo se lleva a cabo los 365 días del año, las 24 horas del día, con el objetivo de prevenir los robos en cualquier modalidad a transeúntes, negocios y casa

habitación.

**Resultados:** Disminución en el número de detenidos por faltas administrativas. Se contabilizan en lo que va del año 11 mil 296 detenciones.

## PROGRAMA: ENTREVISTAS A MENORES INFRACTORES.

Tiene como objetivo identificar la problemática del menor infractor y canalizarlo a instituciones especializadas, como el COREDI. Resultados: Se llevaron a cabo 590 entrevistas a menores infractores en el área de barandilla.

## PROGRAMA: ENLACE JUVENIL.

Consiste en visitar colonias del municipio para revisar las áreas que cuentan con graffiti, así como buscar el contacto con los jóvenes de las colonias, para que participen en el programa.

Se han realizado 43 visitas a las distintas bandas del municipio logrando la participación de mil 028 jóvenes

## PROGRAMA: EXPRESS-ARTE.

Tiene como misión la reducción del graffiti en el municipio, ofreciendo a los jóvenes graffiteros opciones de desarrollo, capacitación artística y empleo.

Como parte de este programa, en el Tercer Año de Gobierno Municipal, se han rehabilitado un total de mil 143 espacios

públicos entre avenidas principales, bardas y lugares que son afectados frecuentemente por el graffiti.

## 3.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO

### POLICOM – POLICÍA COMUNITARIO.-

Este programa enfocado al acercamiento de los elementos policiales con los vecinos, a través de la integración de los primeros en la dinámica diaria de las colonias, ha sido considerado como modelo a nivel nacional por la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

Durante la presente administración, Policom se ha implementado en 43 colonias de la ciudad, con un estado de fuerza de 125 elementos.

### OPERATIVO MOCHILA

Como parte del programa federal Limpiemos México, el Operativo Mochila, también conocido como “Escuela Segura”, siguió aplicándose durante el 2009 en Guadalupe, con el objetivo de prevenir la presencia de armas, droga y otros artículos nocivos en primarias y secundarias de la ciudad.

En el Tercer Año de Gobierno Municipal, el Operativo Mochila se implementó en 14 primarias y 75 secundarias, involucrando un total de 49 mil 190.

## VISITAS AL 060

En septiembre del 2008, el Gobernador de Nuevo León, José Natividad González Parás, inauguró el C4: el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo de Guadalupe.

**EL C4** de Guadalupe es la base de un sistema de seguridad que integra cuatro elementos: captura de imágenes mediante cámaras de la más alta tecnología; red de transporte de microondas de alta definición; servidores de almacenamiento y gestión de información operados por inteligencia artificial; y aplicación de la información por medio de un sistema para administrar las imágenes.

La infraestructura del **C4** de Guadalupe incluye un área diseñada para que los niños se capaciten en el objetivo y uso adecuado de los números de emergencia.



En esta área, los pequeños guadalupenses aprenden la forma de trabajar de los radio operadores y como se brinda auxilio a la población, además de interactuar con una cámara de las 53 cámaras instaladas en toda la ciudad, para el monitoreo cotidiano.

En el Tercer Año de Gobierno Municipal, hemos tenido la vista de 280 escuelas primarias y 4 mil 200 alumnos.

## PROGRAMA: VECINOS UNIDOS POR LA SEGURIDAD.

Surge por la necesidad de acercarse a la comunidad y crear mejores mecanismos de comunicación y organización con los ciudadanos de cada sector.

Se llevaron a cabo un total de 196 juntas, involucrando a 2 mil 077 vecinos. En estos encuentros, se han definido como problemas más comunes el robo a personas y a casa-habitación, consumo de alcohol en la vía pública, pandillerismo y riñas.

## 3.3 RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos en la actualidad, se han convertido en un lenguaje universal que impulsan las sociedades que aspiran a la democracia y en un indicador de gobernabilidad, de eficacia en la gestión pública.

En un gobierno democrático lo importante es que, quien detenta el poder se vea limitado por la ley y en caso de

transgredirla, se le aplique la sanción correspondiente y no quede sin castigo. Así, la impunidad dejará de ser el principal obstáculo para la defensa de los derechos humanos. Combatir eficazmente la impunidad es la mejor forma de contribuir al orden en nuestra ciudad.

Por ello, el gobierno municipal tiene el firme compromiso de promover y respetar los derechos humanos en cada una de las acciones de gobierno que implementamos. Ejemplo de ello es la participación de personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León como visores en la aplicación de los diferentes programas para la prevención del delito, especialmente el programa "Alto a la Violencia"; la certificación que hizo dicha comisión de los separos municipales para asegurar un trato digno a las y los internos; y los cursos de capacitación impartidos al cuerpo policiaco sobre derechos humanos.

## 3.4 CULTURA VIAL Y TRÁNSITO SEGURO.

### DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.-

#### Filtros de Observación.-

Con el objetivo de reducir el índice de accidentes a causa del alcohol, por medio de este operativo se revisa físicamente a los conductores, monitoreando el consumo de bebidas embriagantes con un dictamen de partículas de alcohol.

Al momento se han realizado 82 Filtros de Revisión en los cruces de las avenidas Serafín Peña y Benito Juárez, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, Eloy Cavazos y Serafín Peña, y Avenida México y Carretera a Reynosa.

### **Licencias de manejo.-**

Se expidieron 8 mil 173 licencias de manejo.

A partir del 28 de septiembre, los guadalupenses pueden tramitar su licencia en la nueva oficina de Control Vehicular del edificio de Seguridad Pública Municipal, con la ventaja de un considerable ahorro de tiempo.

## **COORDINACIÓN DE TRANSPORTE.**

### **122 Operativos “Vigilando para Ti”.-**

Se llevan a cabo de manera diaria en las Avenidas Eloy Cavazos y Juárez. Consiste en la revisión de transporte urbano, verificando documentos del vehículo, licencia de conducir y condiciones del vehículo. El operativo incluye preguntas directas a los usuarios, investigando si tienen quejas sobre la conducta y trato del chofer. Es importante hacer mención que hay circulando en este municipio un total de 34 rutas de transporte urbano.

### **458 Operativos en “Línea Amarilla”.-**

Se realizan de manera diaria en las avenidas Ruiz Cortines, Benito Juárez, Eloy Cavazos y Pablo Livas. Por este, se pretende que los vehículos de transporte urbano circulen

siempre sobre su carril derecho, evitando que se obstruya la circulación de los demás carriles, dando mayor fluidez a la vialidad.

### **201 Operativos Radar.-**

Se llevan a cabo de manera diaria en las avenidas de alto flujo vehicular, como Morones Prieto, Eloy Cavazos, Juárez y Ruiz Cortines, entre otras. Tiene como finalidad que las unidades de transporte público, así como de uso particular, circulen de acuerdo a la velocidad permitida en el área y tratando de evitar accidentes con consecuencias fatales.

### **52 Operativos Transporte Escolar.-**

Tiene como principal objetivo garantizar el traslado seguro de los estudiantes. Las revisiones que se realizan son: física, mecánica y de documentación.

## **3.5 PROTECCIÓN CIVIL EFICIENTE PARA SALVAGUARDAR A LA POBLACIÓN Y SUS BIENES**

### **DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.**

La Dirección de Protección Civil de Guadalupe tiene la misión de salvaguardar la integridad física y patrimonial de los ciudadanos, desde un enfoque eminentemente preventivo.

## **ASÍ, DURANTE EL TERCER AÑO DE GOBIERNO MUNICIPAL, SE HAN REGISTRADO LAS SIGUIENTES ACCIONES:**

**M**apa de Riesgo: Se hizo un vuelo por helicóptero

con el fin de actualizar el mapa de zonas de riesgo del municipio, enfocándonos particularmente a las partes altas de la zona urbana y a las zonas cercanas a ríos y arroyos, sujetas a inundaciones, escurrimientos y deslaves. Como parte de este objetivo, se levantó censo de las familias que habitan las mencionadas zonas, canalizando esta información a otras dependencias interesadas, como DIF, Desarrollo Urbano y Secretaría del Ayuntamiento. Se han realizado recorridos de evaluación a predios en Cerro de la Silla; en las colonias Lomas de San Roque, Almaguer, Unidad Piloto, Campestre la Silla, Luis Donald Colosio, Ranchito I-Santa Cruz, Ranchito II, así como los ríos y arroyos.

Se han realizado recorridos de evaluación de ríos Santa Catarina y La Silla, arroyos La Talaverna, Las Tinajas y Las Palomas, y en vados del municipio.

Se actualizó el mapa de fenómenos hidrometeorológicos, en el cual se procedió a revalidar los puntos de zonas de riesgo, las cuales se han identificado y catalogado como de riesgo alto, mediano y bajo.

### **LUGARES DE RIESGO:**

Se implementó durante el mes de julio del presente año un operativo en ríos y arroyos en el municipio, con el fin de verificar el desazolve de arroyos y ríos, y asimismo que éstos cuenten con sus respectivas plumas, esto para evitar en caso de una contingencia o emergencia de las crecientes de los ríos o arroyos y así en una forma rápida y segura evitar el paso de los vehículos y transeúntes.

## CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO:

**Capacitación:** Las 26 personas que integran el área operativa de Protección Civil, han reforzado su capacitación en temas como aguas en movimiento, inspección, primeros auxilios, entre otros.

**Ocho elementos:** se graduaron en Diplomado de Técnico en Seguridad e Higiene Industrial y otros tres se encuentran en el mismo proceso. El curso es impartido por el Consejo de Relaciones Laborales y Productividad.

**Equipamiento:** En 2009 se adquirieron cuatro equipos de respiración autónoma y se renovó el mobiliario de la Dirección de Protección Civil.

**Voluntariado:** Se ha incrementado el registro de voluntarios, contando ahora con los nuevos grupos Águilas, Radio Auxilio, Aristos y Gavemac. En total, los nuevos elementos voluntarios suman 65 personas.

## OPERATIVOS ESPECIALES.-

**Programa de Revisión de Establecimientos Comerciales:** Se inspeccionan negocios en general y centros comerciales de gran afluencia de personas, en las principales avenidas del municipio, esto con el fin de verificar que cuenten con medidas para proteger a los ciudadanos en caso de contingencias.

Durante el Tercer Año de Gobierno, se registra un total de 978 revisiones, incluyendo 14 Centros Comerciales.

**Inspección de negocios:** Durante 2009, se revisó un total de 697 negocios diversos, con el objetivo de garantizar la existencia de medidas de seguridad adecuadas para los

ciudadanos.

## ESTAS ACCIONES SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 👉 8 Empresas
- 👉 20 Gasolineras
- 👉 10 Centro social
- 👉 118 Centros comerciales
- 👉 120 Locales varios
- 👉 116 Restaurantes
- 👉 10 Bodegas
- 👉 10 Talleres mecánicos
- 👉 8 Refaccionarias
- 👉 134 Ferreterías
- 👉 105 Comercios
- 👉 1 Mercado

Se fortalecieron las inspecciones en cuanto a las medidas de riesgo y en lugares de concentraciones masivas.

Seguimiento al programa de Revisión de Centros de Aglomeración (discotecas, centros sociales, restaurantes, plazas comerciales, etc. en las cuales se emitieron recomendaciones en Materia de Protección Civil.

Se están realizando inspecciones en materia de Protección Civil de manera aleatoria y preventiva, a todos los establecimientos en el municipio de Guadalupe.

Se han fortalecido las inspecciones a los que son de riesgo químico y a los establecimientos donde exista

concentración masiva de personas. Igualmente, se está trabajando en el censo de establecimientos con mayor riesgo en el municipio, para intensificar las inspecciones.

Difusión del Plan Familiar de Protección Civil, en escuelas y colonias en Coordinación con la Dirección de Jueces Auxiliares, realizando un estudio en colonias vulnerables:

En coordinación con la Dirección de Jueces Auxiliares para la difusión del Plan Familiar en el cual se convocó a los jueces auxiliares para iniciar las pláticas sobre el Plan Familiar en las colonias del Municipio y de igual manera, a los diferentes Centros DIF.

## OPERATIVO DE GUARDERÍA:

Se realizaron inspecciones en las guarderías ubicadas en el municipio, en donde se les indico las medidas de seguridad en materia de Protección Civil y el cumplimiento de las mismas.

## OPERATIVOS INSTITUCIONALES.-

En realidad, los llamados Operativos Especiales forman parte del Programa Permanente de Protección Civil de Guadalupe y por tanto, la mayoría de los mismos se implementan en base a una calendarización periódica y bien definida.

Sin embargo, existen otros operativos que por su naturaleza, han sido denominados Institucionales, pues forman parte de las actividades anuales fijas de la dependencia.

Éstos son los operativos Semana Santa, Verano, Día del Niño, Día de las Madres, Fiestas Patrias y Expo-Feria Guadalupe, relacionados con la protección general de los ciudadanos.

Se implementó un amplio programa de capacitación a empresas y escuelas. Como parte de esto, se diagnosticó la situación de riesgo de cada lugar involucrado, elaborando y distribuyendo material didáctico.

De fondo, el objetivo es minimizar las consecuencias de cualquier adversidad o accidente provocados por el hombre y por la naturaleza, reduciendo a su mínima expresión la pérdida de vidas, bienes y el daño al entorno.

**Simulacros de Evacuación:** En cumplimiento a un decreto del Gobierno Federal, a partir del 19 de septiembre del 2009 se implementan simulacros de evacuación en edificios públicos, empresas privadas e instituciones educativas de todos los niveles.

En esto, destaca el Simulacro en Palacio Municipal, lo que se realizó en un tiempo récord de 2 minutos con 11 segundos. Participaron también Dirección de Bomberos y Cruz Verde.

De igual manera se realizó un simulacro en el Centro Laboral para Discapacitados del DIF.

En coordinación con la Dirección de Educación, se estableció además el Programa “Plan Familiar de Protección Civil”, por el cual se distribuyen trípticos informativos y se imparten pláticas de concientización sobre medidas de seguridad en planteles educativos y asimismo cumpliendo con los simulacros en planteles educativos.

## DIRECCIÓN DE BOMBEROS



El 21 de agosto del 2009 se celebró el Día del Bombero, reconociendo la labor de los siguientes elementos, al recibir el Reconocimiento al Mérito Generoso.

- ★ **Abdiel Sánchez Martínez.**
- ★ **Alberto Vázquez Villanueva.**
- ★ **Ana Yansi González Gómez.**
- ★ **Armando Martínez Martínez.**

- ★ **Cristian Alberto Sánchez.**
- ★ **Daniel I. Hernández Velmárez.**
- ★ **Elizabeth Valdez Torres.**
- ★ **Fernando Cantú Martínez.**
- ★ **Hugo Enrique Lara.**
- ★ **Jesús Martínez Ortiz.**
- ★ **José Monserrat Solís.**
- ★ **José Ramón Rodríguez.**
- ★ **Julio Cárdenas Gámez.**
- ★ **Rolando Varolio Hernández.**
- ★ **Vicente de la Garza.**

Se entregó la Medalla al Merito Solidario a las siguientes personalidades:

- ★ **José Natividad González Parás,** entonces Gobernador de Nuevo León.
- ★ **Maria Cristina Díaz Salazar,** Diputada Federal
- ★ **Francisco Rivera Bedoya,** ex Diputado Federal.
- ★ **Jorge Treviño Martínez,** ex Gobernador de Nuevo León.



## SE RECIBIÓ UN DONATIVO DE 600 MIL PESOS EN EQUIPO DE RESCATE POR PARTE DEL PATRONATO DE BOMBEROS.

En Agosto, Bomberos Guadalupe recibió un curso de capacitación gratuita por parte de Bomberos de Los Ángeles, California.

La capacitación incluyó temas como manejo adecuado de mangueras, equipos y cuerdas, rescate en aguas en movimiento y protección de personas en incendios forestales.

Para valorar en su justa dimensión la labor de los bomberos, una cifra lo dice todo: en el presente trienio, nuestros bomberos han contribuido a extinguir alrededor de 6 mil 550 incendios, además de prestar más de 6 mil servicios de rescate y salvamento, en el mismo periodo.



## 3.6 ORDENAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS

Las acciones de supervisión de las actividades del comercio, tienen como objetivo coadyuvar a fomentar el empleo y la actividad económica, sin afán recaudatorio e impulsando el cumplimiento de las normas jurídicas.

Así, la Dirección de Espectáculos y Comercio llevó a cabo acciones que buscan inhibir la competencia desleal, visitando 12 mil 920 negocios e imponiendo mil 800 multas y mil 970 amonestaciones. Esto, además del decomiso de 2 mil 205 bebidas alcohólicas descubiertas en negocios clandestinos.

Se han otorgado 6 mil 290 permisos para la realización de eventos sociales. Sin embargo, en cumplimiento de la demanda ciudadana de regular al máximo la distribución de licor, durante el Tercer Año de Administración sólo se han otorgado 49 permisos de apertura para venta de bebidas alcohólicas. En todos los casos, se ha tratado de tiendas de abarrotes, restaurantes del tipo familiar y tiendas de conveniencia.

El 5 de agosto de 2009, como una exitosa forma de involucrar al sector empresarial en acciones del gobierno de Guadalupe en pro de la comunidad, la Dirección Municipal de Comercio concretó el intercambio de cerveza por útiles escolares. El producto decomisado en negocios clandestinos por parte de inspectores municipales, fue llevado a las instalaciones de la Cervecería Cuauhtémoc-

Moctezuma, ubicadas en la colonia Insurgentes, para ser inutilizado y evitar así su comercialización.



## SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

### IV. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Una ciudad con el índice de crecimiento y el ímpetu renovador de Guadalupe, requiere de servicios públicos de primer mundo, entendiendo el concepto no sólo como la obligación de la autoridad de ofrecer calidad y rapidez de respuesta en las áreas de limpia, alumbrado, vías públicas e imagen urbana, sino también como el compromiso permanente de buscar la excelencia y la modernización constante en los servicios que prestamos.

#### PROGRAMA INTEGRAL CONTRA EL DENGUE

El Municipio de Guadalupe ha entendido que la estrategia más efectiva es la prevención.

Durante el 2009, la Dirección de Limpia ha reforzado particularmente las acciones enfocadas a la recolección de criaderos, entendiendo el término como aquellos artículos que facilitan el desarrollo y proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, como cacharros, llantas usadas y envases de plástico tipo "Pet".

Así, en lo que va del año hemos recolectado 108.60 toneladas de cacharros en 53 colonias de la ciudad.

Esto es independiente a la atención efectiva de reportes personalizados, entendiendo éstos como el número de casos de recolección de cacharros en casas particulares y terrenos, a petición directa de los ciudadanos.



La recolección de llantas ha arrojado resultados especialmente positivos, sobre todo desde que se adoptaron nuevas estrategias, como el intercambio de éstas por artículos de gran utilidad para la ciudadanía.

En lo que va del 2009, hemos recolectado un total de 87 mil 078 neumáticos en desuso.

Esta cantidad, incluyendo 47 mil 874 llantas canjeadas a los ciudadanos por juguetes, escobas, artículos de despensa, artículos de limpieza y paquetes escolares.

Dentro del programa de Canje de Llantas y Pet por Productos Varios, se han recolectado un total de más de 985 mil 660 envases usados, equivalentes a más de 33 mil 922 kilos del producto.

A cambio de las llantas y envases de plástico recibidos, el municipio entregó a los ciudadanos un total de 52 mil 569 artículos diversos.

El Programa de Recolección de Llantas se basa en convenios establecidos con la empresa Cementos Mexicanos y la paraestatal SIMEPRODE, por los cuales el Municipio absorbe el costo, a un precio preferente, de la destrucción de las llantas.